

## PROPUESTA URBANA

**Justificación teórica hacia una ciudad compacta y competitiva.** Una ciudad compacta genera un modelo de ciudad más sostenible, ambientalmente más equilibrada, lo que significa construir una ciudad más habitable. La Competitividad urbana se refiere a la habilidad de una región urbana para producir y comercializar un grupo de productos (bienes y servicios) que representen un buen en relación a productos comparables de otras regiones urbanas.

Sostenibilidad urbana es profundizar en la relación de la ciudad con su territorio, con el urbanismo, con la movilidad y la accesibilidad, con la edificación y la rehabilitación o reutilización de los recursos, con el metabolismo urbano, con la biodiversidad. Es importante controlar la expansión urbana, fomentar la recuperación de la ciudad y la gestión sostenible de recursos y residuos, la protección al patrimonio natural y cultural, la mejora de la accesibilidad y la eficiencia del transporte, etc. dentro de un enfoque integrado.

Entonces las políticas correctivas, serán dirigidas a proteger la identidad de la ciudad, su patrimonio cultural, la disposición tradicional de sus calles, las zonas verdes y la biodiversidad, hacia una ciudad con menos polución, con una movilidad más eficiente, con más calidad en sus espacios públicos, con menor consumo energético y más integrado en su entorno territorial a la vez que de forma sostenible pueda producir e industrializar sus productos de forma que le ayude a su desarrollo económico y así tener la habilidad de atraer y retener recursos humanos altamente capacitados que ayuden al crecimiento del valle de la concepcion (municipio de uriondo).



### VALLE LA CONCEPCION

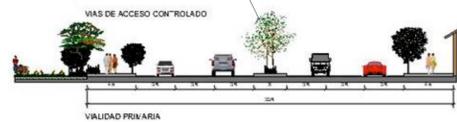
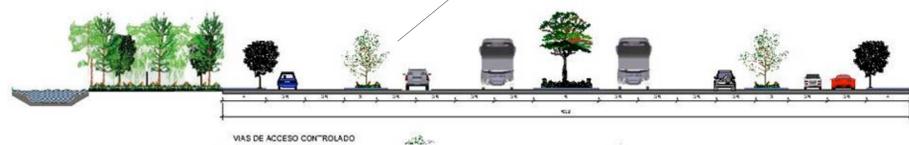
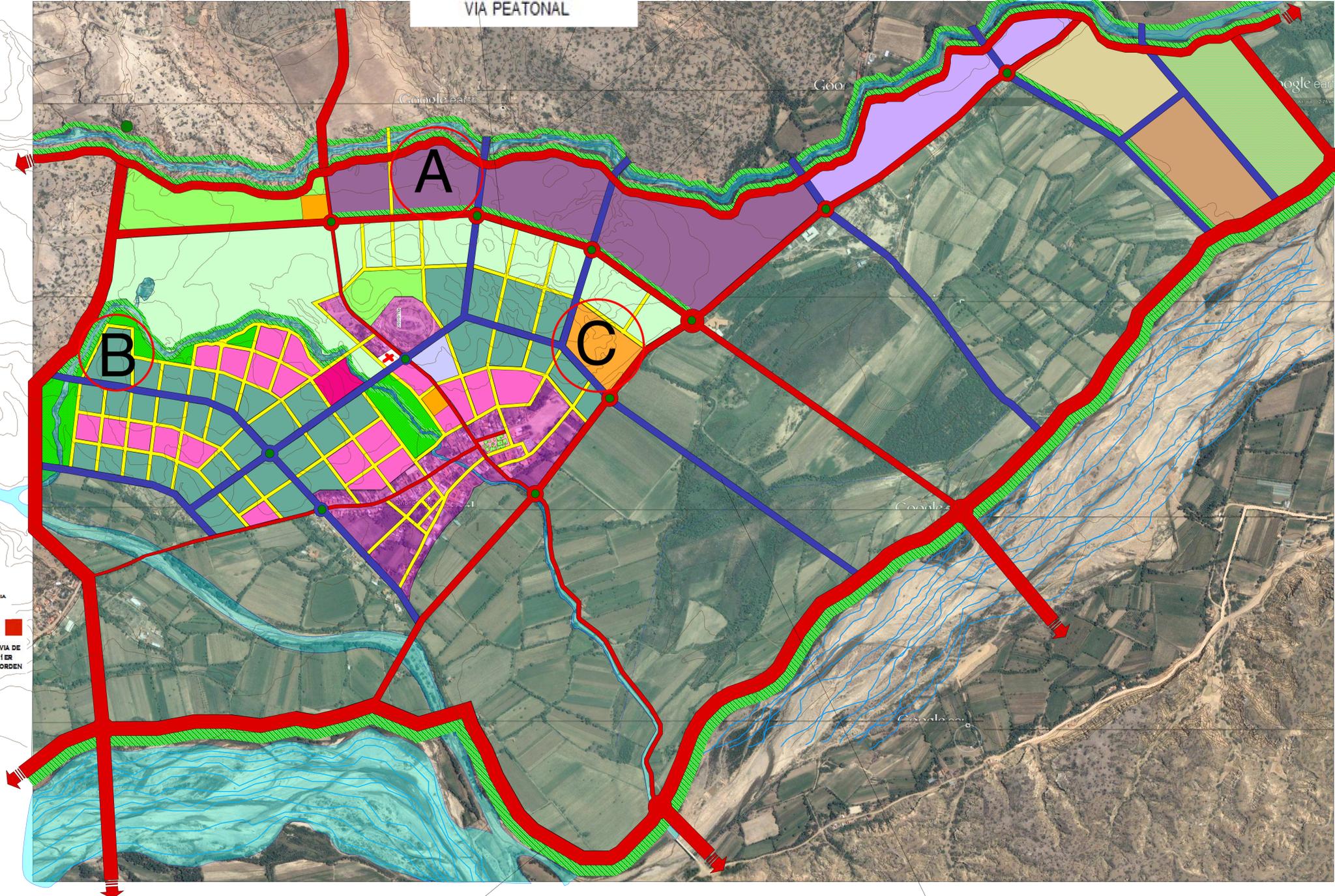
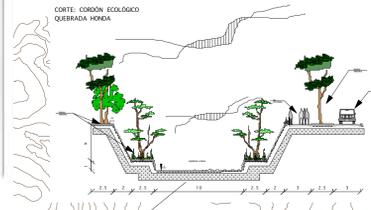
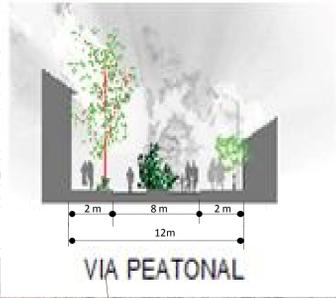
DATOS SEGÚN INE	AÑO	POBLACION	VIENDAS
	2001	1236	374
DATOS SEGÚN BOLETAS COMUNALES	2007	1562	473
DATOS SEGÚN PORCENTAJE DE CRECIMIENTO	2012	1648	499
PROYECCION DE CRECIMIENTO A 10 AÑOS			
DATOS SEGÚN PORCENTAJE DE CRECIMIENTO	AÑO	POBLACION	VIENDAS
	2022	1865	565

### EDIFICACION-SEGUN EL AREA EL CRECIMIENTO



### REFERENCIAS

- VIA DE 1º ORDEN
- VIA DE 2º ORDEN
- VIA DE 3º ORDEN
- BARRERA DE PROTECCION
- AREA DE USO AGRICOLA
- AREA LOGISTICA
- AREA INDUSTRIAL
- AREA URBANO
- CENTRO HISTORICO
- AREA DE COMERCIO
- AREA EDUCACION
- VIVENDA PRODUCTIVA
- + AREA SALUD



- Usos sostenible de los recurso naturales.
- Equilibrar la disponibilidad de espacio edificado y espacio público (áreas verdes, vías de comunicación, espacios de relación y estancia).
- Recuperar espacios públicos que permitan compensar los problemas generados por la compactación y rivalidad de usos en la ciudad densa y compleja. Especialmente, invertir el espacio ocupado por el vehículo privado para esponjar tejidos más densos.
- Incentivar la rehabilitación de viviendas, edificios y espacio público para revitalizar las áreas urbanas degradadas.
- Facilitar el establecimiento de servicios de proximidad compactos en unidades territoriales que combinen criterios espaciales claros con tamaños de eficacia razonable.
- Potenciar el uso de espacios públicos como lugares de encuentro y expresión de ciudadanía, evitando los espacios-frontera.
- Impulsar actividades colectivas (fiestas, ferias) que atraigan a ciudadanos y visitantes y revaloricen el espacio.
- Aprovechar la red de equipamientos públicos para desarrollar actividades polivalentes que atiendan a distintos colectivos. Por ejemplo, fomentar la apertura de las escuelas para acoger actividades sociales y comunitarias.
- Potenciar los planes de tiempo en las ciudades, como instrumentos de planificación, que contemplen la diversidad de situaciones relacionadas con las distintas fases del ciclo de vida y los elementos de género y grado de autonomía. Asimismo diseñar estos planes atendiendo a una óptica de reducción del impacto ambiental y de aumento de la eficiencia en el consumo de recursos, especialmente relacionados con la movilidad.
- Recuperar los espacios periurbanos como áreas de conexión naturales entre municipios.
- Equilibrar la tipología de usos de una determinada área (barrio, distrito) con el fin de garantizar la diversidad socio demográfica y de funciones.
- Establecer una red de servicios de proximidad a escala de barrio o de vecindad que permita aumentar la calidad de vida y el bienestar ciudadano, implicando en su diseño y gestión a los propios beneficiarios.
- Complementar esa red local con servicios metropolitanos, que interconecten los municipios.
- Potenciar núcleos de vivienda pública y protegida que eviten las tendencias a la segmentación social y de usos en las ciudades.
- Favorecer la extensión de los comercios de proximidad, generando redes entre actividad económica y servicios a las personas (educativos, culturales, sanitarios) en una perspectiva de comunidad.
- Consolidar la red de mercados municipales como espacios dinamizadores de barrios.
- Revisar la política de ocupación de bajos, priorizando la ubicación de actividades económicas sobre los usos residenciales.
- Recuperar espacio para el peatón como modo de favorecer la conectividad entre funciones.
- Interconectar los espacios con dimensión metropolitana mediante redes de transporte público.
- Favorecer el establecimiento de corredores verdes que conecten diversas áreas de las ciudades y también los espacios periurbanos.
- Favorecer la biodiversidad dentro de las ciudades (huertos urbanos, azoteas verdes) promoviendo la entrada del verde en la ciudad.